



BECAS DE ESTUDIO SANTANDER - 2º SEMESTRE 2020

BECAS DE ESTUDIO SANTANDER - BANCO SANTANDER RÍO S.A.

CONVOCATORIA PARA MOVILIDAD DE GRADO

2º Semestre de 2020

Destinatarios: Estudiantes de todas las carreras presenciales de grado de la UNL.

Características: Reconocimiento en la UNL de los estudios y/o actividades académicas cursadas y aprobadas en la Universidad de Destino.

Duración: Un semestre.

Número de becas ofrecidas: 5 (cinco)

Monto de la beca: un pago único de AR\$30.000 (treinta mil pesos argentinos)

Requisitos generales:

- . Tener al menos el 40% de la carrera aprobada (Consultar porcentaje de avance en el sistema Gea. Ante dudas, comunicarse con el coordinador académico de cada facultad <https://www.unl.edu.ar/internacionalizacion/coordinadores-internacionales/>)
- . Estar inscripto como alumno regular.
- . Al momento de la inscripción, los postulantes deberán adeudar horas de cursado o materias de su plan de estudio para su posterior reconocimiento al finalizar el intercambio.

Requisitos del Programa:

- a) Ser argentino nativo o naturalizado con DNI.
- b) Tener entre 18 años y 30 años de edad;
- c) Estar cursando su primera carrera de grado.
- d) Promedio igual o mayor a 7 (siete), incluyendo todas las materias aprobadas o reprobadas.
- e) Necesitar apoyo financiero para comenzar o continuar sus estudios.

Otras observaciones importantes:

- Tendrán prioridad en la selección todos los estudiantes de la UNL que no hayan sido seleccionados con anterioridad para un intercambio estudiantil en marco del PROINMES.
- Atendiendo a la situación de pandemia mundial, la aceptación definitiva y la concreción del intercambio quedan a cargo de la universidad de destino.

Exigencias que deben cumplir los alumnos que resulten seleccionados:

- . Poseer pasaporte;
- . Obtener visa de estudiante para el ingreso al país de destino;
- . Poseer seguro de vida, accidente y enfermedad con cobertura internacional de acuerdo a las exigencias del consulado correspondiente.

INSCRIPCION:

Período de inscripción: del 03 de abril al 1º de mayo de 2020.

La inscripción a esta convocatoria constará de 2 pasos:

1- Inscripción online en el Sistema Gea: Hasta la fecha límite a la medianoche, a través de la página <https://servicios.unl.edu.ar/gea/>, en donde deberán registrarse ingresando su usuario y contraseña del SIU-Guaraní, cargarse los documentos requeridos, seleccionar las plazas en orden de preferencia y cerrar postulación. Revisar en el apartado del CV la manera de presentar la documentación probatoria. Por consultas o inconvenientes estrictamente relacionadas con el funcionamiento del sistema, escribir a mesadeayuda@rectorado.unl.edu.ar.

2- Registro online en la web de las becas: <https://www.becas-santander.com/es/program/becas-de-estudio-santander>

Todas las instancias indicadas son obligatorias para que la postulación a esta convocatoria tenga validez.

Documentación a cargar en el Sistema Gea:

1. Currículum Vitae (se debe utilizar el modelo proporcionado en Gea, en Postulación> Datos personales). Al inicio del CV deberá aparecer un link de donde se pueda descargar la documentación probatoria del postulante, ordenada según numeración indicada en el CV y en un sólo archivo formato PDF. (*).
2. Foto Carnet, formato de archivo JPEG de hasta 1MB.
3. Copia del DNI o Pasaporte.
4. Carta de exposición de motivos firmada, presentado las razones de por qué desea realizar un intercambio académico, dirigida al Secretario de Desarrollo Institucional e Internacionalización, Abog. Pedro Sánchez Izquierdo.
5. Listado de materias que se encuentran cursando, regulares y por cursar en la UNL, discriminando optativas, electivas y obligatorias. Este documento debe ser confeccionado por el estudiante.
6. Listado tentativo de materias a cursar en la universidad de destino. En este campo se deberá indicar la universidad de destino que elige, la carrera de interés, el campus, si corresponde y las materias que gustaría cursar allí. (a través del sistema, en la tarea "Seleccionar Intercambios").

Observaciones:

- Toda la documentación subida al sistema deberá ser en archivos tipo PDF, de hasta 1MB.

(*) En el ejemplar del CV se deberá especificar, según el modelo proporcionado por esta Secretaría:

Antecedentes de actividades académicas:

- Docencia: Ayudante alumno, Adscripciones, Prof. Secundario/primario, Tutorías para alumnos ingresantes, otros antecedentes en docencias.
- Investigación: Pasantías en Investigación/Cientibecas. Integrante de un CAID, otros antecedentes de investigación.
- Extensión: Voluntariados, Integrante de PEC, PEIS, PET, Campañas de vacunación, Integrantes de grupos de estudio dirigidos, otros antecedentes en extensión.
- Actividades de Formación: cursos de evaluación, Asistencias a Conferencias, jornadas, congresos, work shop y otros, Ponente/ expositor en Conferencias, jornadas, congresos, work shop y otros, otros antecedentes en formación.
- Actividades institucionales: Jurado Estudiantil, Consejero Estudiantil, Integrante Comisión Centro de Estudiantes, Tutorías Internacionales de la Secretaría de Relaciones Internacionales, Comisión Organizadora de Congreso, Comisión reformadora de plan de Estudios, Integrante de comisión directiva de Centro de Investigaciones u otro Centro de Facultad, Comisión reforma constitucional.
- Pasantías Laborales: BAPIs, Pasantías externas acreditadas en el marco de la UNL, Otros Antecedentes en Pasantías.
- Otros antecedentes: Premios y distinciones, Participante de Olimpíadas, Trabajo Publicado, Participación Institucional en Deporte de la UNL u otras Instituciones, Participación Institucional en Cultura de la UNL u Otras Instituciones

Antecedentes de idiomas extranjeros: Año acreditado por Instituto Oficial, Acreditación de Idioma extranjero (UNL) / Aprobación de Idioma Extranjero en la carrera de grado, título oficial o examen internacional.

No se tendrán en cuenta los antecedentes que no estén debidamente acreditados con la documentación probatoria presentada en papel en la Oficina de Intercambios. Ésta deberá ser fotocopia de los originales y sin la necesidad de estar certificada.

Consultas:

e-mail: intercambios@unl.edu.ar

Secretaría de Desarrollo Institucional e Internacionalización

Web: <https://www.unl.edu.ar/internacionalizacion/>

VISADOS - GASTOS DE TRAMITACIÓN - IMPORTANTE

Todos los trámites de visado suponen costos que abarcan: TASA DEL TRÁMITE, LEGALIZACIÓN DE DOCUMENTOS, ANTECEDENTES PENALES, VIAJES A BUENOS AIRES O ROSARIO -en una o dos oportunidades-, etc.

ESPAÑA: El Consulado de España solicita, para conceder visado, que acredites 532,51 euros por cada mes de estancia. La acreditación de los mismos se hará exclusivamente a través de: Resúmenes de cuentas bancarias o depósitos a plazo fijo, recibos de sueldo o pensión o cualquier otro ingreso periódico. A partir del segundo semestre del 2019 puedes acogerte a la posibilidad de visar a tu llegada a España. (http://cgeonline.com.ar/2/documentacion/Visado_de_estudios_novedades.pdf)

ITALIA: Consulado Italia: Este Consulado exige que el intercambista cuente con una garantía familiar (padre o madre) que sea titular de cuenta corriente / caja de ahorro, y que en esa cuenta haya un flujo normal y habitual durante al menos tres meses previos a la solicitud de visa de un monto mínimo y aproximado de 29,43 euros por cada día de duración del intercambio. Ej. 150 días de estancia x 29,43 Euros= 4414.5 Euros convertidos en pesos) También puede ser en una cuenta bancaria personal o caja de ahorro personal (solo si posee trabajo) o en cuenta bancaria o caja de ahorro de los padres.

Programa y/o Acuerdos Vigentes:

2. Intercambios sin apoyo económico al estudiante (sin beca de hospedaje y alimentación)

Los gastos de visado, el porcentaje de los pasajes y del seguro médico que no cubra la beca, alojamiento, manutención y cualquier otra erogación que resulte durante su estancia en el extranjero correrán por cuenta del estudiante.

Becas de Estudio Santander

Requisitos:

- Ser menor de 30 años
- Promedio con aplazos mayor o igual a 7.00
- 40.00% de la carrera aprobada

Universidad de Granada - España

Área: todas las carreras en común entre ambas Universidades, excepto Medicina.

<https://internacional.ugr.es/pages/movilidad/estudiantes/entrantes> <https://grados.ugr.es/>

<https://internacional.ugr.es/pages/guias-y-folletos/information-sheetweb>

-Requisito: el alumno deberá tener pasaporte al cierre de esta convocatoria. Para lo cuál, deberá cargarlo en los documentos de su postulación, junto al DNI.

Nº de plazas: 1

Inicio de Cuatrimestre: 14/09/2020

Fin de Cuatrimestre: 22/01/2021

Información adicional: Fechas tentativas 1º semestre 2020/2021.

Universidad da Coruña - España

Área: Para cursar en las siguientes carreras de la UDC: Arquitectura, Arquitectura Técnica, Biología, Química, Derecho, Administración de empresas, Economía, Sociología y Humanidades.

<http://estudios.udc.es/es/degrees> <http://www.udc.es/> <http://international.udc.es/UDC/es-ES>

https://www.udc.es/export/sites/udc/ori/infestudantesextranxeiros/mobilidade_Erasmus/guia_acollida_UDC/INFORMACIONINSTITUCIONAL_ES.1.pdf_2063069294.pdf

https://www.udc.es/ori/infestudantesextranxeiros/mobilidade_Erasmus/guia_acollida_UDC/index.html?language=es

Observaciones: -Máximo de Créditos a cursar: 39 ECTS por semestre. -El estudiante deberá pagar 10€ por seguro obligatorio de accidentes.

Nº de plazas: 1

Inicio de Cuatrimestre: 14/09/2020 Fin de Cuatrimestre: 29/01/2021

Información adicional: Fechas tentativas 1º semestre 2020/21.

Calendarios académicos anteriores: https://www.udc.es/es/ensino/calendario_academico/

Universidad de Bologna - Italia

Área: todas las carreras en común entre ambas Universidades, excepto Medicina.

<http://www.unibo.it/Portale/default.htm> <https://www.unibo.it/en/teaching/degree-programmes>

<https://www.unibo.it/en/international/incoming-exchange-students/exchange-students-guide> Contactos

académicos: <https://www.unibo.it/en/international/incoming-exchange-students/contacts-for-exchange-students-atunibo/contacts-for-exchange-students-at-unibo>

Requisito: tener conocimientos de idioma Italiano, Nivel A2 del Marco Común Europeo. Plazas disponibles para los siguientes campus de UNIBO: Bologna, Forlì, Cesena, Ravenna o Rimini.

Nº de plazas: 1

Inicio de Cuatrimestre: 17/08/2020 Fin de Cuatrimestre: 19/02/2021

Información adicional: Fechas tentativas 1º semestre 2020/2021.

Calendario académico anterior: <https://www.unibo.it/it/didattica/calendario-accademico>

Universidad de Vigo - España

Área: todas las carreras en común entre ambas Universidades, excepto Medicina.

<https://www.uvigo.gal/es/estudiar/que-estudiar/estudios-grado>

<https://www.uvigo.gal/es/estudiar/movilidad/estudiantes-internacionales>

Observaciones:

-el alumno deberá pagar gastos administrativos por un monto de 30 euros.

-el alumno no podrá realizar actividades académicas en el IESIDE.

Nº de plazas: 1

Inicio de Cuatrimestre: 07/09/2020 Fin de Cuatrimestre: 29/01/2021

Información adicional: Fechas tentativas 1º semestre 2020/21.

Universidad Jaume I - España

Requisitos de la institución:

50.00% de la carrera aprobada

Área: todas las carreras en común entre ambas Universidades, excepto Medicina.

<http://ujiapps.uji.es/sia/rest/publicacion/2019>

<https://www.uji.es/perfils/internacional/>

<https://www.uji.es/serveis/ori/>

<https://www.uji.es/serveis/ori/base/incoming/orientacio/>

Nº de plazas: 1

Inicio de Cuatrimestre: 07/09/2020

Fin de Cuatrimestre: 29/01/2021

Información adicional: Fechas tentativas 1º semestre 2020/21.
